

INTEND.

RESOLUCION  
Nº 171 /92

EXPEDIENTE Nº 402/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.178

Buenos Aires, *10* de marzo de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones referentes a la ejecución de los trabajos de construcción de los talleres de mantenimiento de carpintería, pintura y lustre y lugar de refrigerio en el séptimo piso del Palacio de Justicia, sito en Talcahuano Nº 550 de esta ciudad, adjudicado a la firma Ingeniero Arístides Raúl Bonaldi ; y

Considerando:

Que a fs. 1 se acompaña el acta de la iniciación de los trabajos precedentemente señalados, suscripta por la firma adjudicataria y la Prosecretaría de Arquitectura.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar el acta de iniciación de la obra mencionada, obrante en tres ejemplares a fs. 1/3, suscripta por el Arq. Alberto Grosso, en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, por una parte, y el Arq. Saverio Panebianco en representación de la firma Arístides Raúl Bonaldi, contratista de la obra, por la otra.

2º) Regístrese, hágase saber y devuélvase las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales y a la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación ante el Poder Judicial.

*Ricardo Levene*

RICARDO LEVENE (H)